

Cuarto ejercicio (cultura):

Vocales:

Ilustrísimo señor don Mateo Díaz Peña, Catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid; ilustrísimo señor don Miguel Ángel Ladero Quesada, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid; ilustrísimo señor don Jesús Proj Vázquez, Comisario, Jefe de Régimen Docente de la Escuela Superior de Policía, y don Luis Sáez-Arenillas Martín, Subcomisario, Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Vocales suplentes:

Ilustrísimo señor don José Aguilar Peris, Catedrático de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid; ilustrísimo señor don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid; doña Amalia Escalante Sáez, licenciada en Filología Francesa; don Pedro Santiago Serrano, Inspector, Profesor de la Escuela Superior de Policía, y don Emilio Isidro López Pozo, Inspector, licenciado en Filología Inglesa.

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156, del 29), sobre ingreso en la Administración Pública, los aspirantes admitidos a esta oposición podrán recusar a los miembros de los Tribunales calificadoros cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente resolución.

Cuarto.—El primer ejercicio (reconocimiento médico), comenzará el primer día hábil, siguiente a los quince posteriores de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se celebrará en las instalaciones del Colegio de Huérfanos de la Dirección de la Seguridad del Estado, sito en la plaza de Carabanchel Bajo, número 5, en Madrid, a cuyo efecto comparecerán a las nueve treinta horas, en único llamamiento, los opositores comprendidos entre los números 1 al 200, y a las diecisiete horas, del 201 al 400, ambos inclusive.

En el tablón de anuncios de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento (calle de Miguel Ángel, número 5, de Madrid) y de la Dirección General de la Policía (Puerta del Sol, número 7, de Madrid), se harán públicas las sucesivas convocatorias.

Las papeletas de examen serán recogidas por los interesados, en el lugar donde están convocados para el primer ejercicio, con quince minutos de antelación a la hora citada para la convocatoria respectiva, previa exhibición del documento nacional de identidad.

Conforme se expresa en el apartado 8.1.8 de las bases de la convocatoria, aquellos opositores que no comparecieran en el único llamamiento, o en su caso, en la segunda vuelta, cuando fueran citados, quedarán excluidos de la oposición, no teniendo derecho a concurrir a los demás ejercicios de la misma, ni a efectuar posterior reclamación por esta causa.

Para los siguientes ejercicios se harán también los oportunos llamamientos, mediante avisos que se fijarán, al menos con cuarenta y ocho horas de antelación, en los tabloneros de anuncios de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento (calle de Miguel Ángel, número 5) y de la Dirección General de la Policía (Puerta del Sol, número 7).

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Interior, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director, Francisco Laina García.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24563

RESOLUCION de 26 de julio de 1982, del Tribunal calificador del concurso oposición en turno libre para cubrir una vacante de Ordenanza, nivel económico 3, de la Comisaría de Aguas del Sur, por la que se hace pública la relación de los candidatos admitidos y se anuncia la composición del Tribunal.

Una vez transcurrido el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición, en turno libre, para cubrir

una vacante de Ordenanza, nivel económico 3, y en cumplimiento de la base 6.^a de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1982, se relacionan a continuación los candidatos admitidos:

1. D. Francisco Salazar Muñoz.
2. D. Antonio Sánchez Pacilla
3. D. Rafael Ortega Martín
4. D. Francisco Duchás Rojas.
5. D. Enrique Nébro Hierrezuelo.
6. D. Francisco Santos Ariza.
7. D. Manuel Ruiz Lobato.
8. D. José Valenzuela Narváez.
9. D. José Luis Moreno Menjibar.
10. D. Antonio Javier Meléndez Cuenca.
11. D. Andrés Reina Alba
12. D.^a María Victoria Utrera Madroñero.
13. D. Juan José Barranquero Fernández.
14. D. Laureano Pérez Guerra.
15. D.^a María Rivas Prados
16. D. Francisco Rueda Suárez.
17. D. Francisco García Martín.
18. D. Félix Pacheco Puente.
19. D. Juan García Platero.
22. D. Ramón Julián Dengra Muñoz
21. D. Santiago Alonso Ruiz.

Candidatos excluidos: Ninguno.

En cumplimiento de la base 7.^a de la misma convocatoria, se anuncia la composición del Tribunal calificador:

Presidente: Don Agustín Escolano Bueno.

Vocales: Don Antonio Molina Cobos, don Jaime Briales de León, don Juan Artacho Moreno y don Eduardo Ruiz Herrán Cruz.

Secretario: Don Matías Álvarez Peña.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. —Málaga, 26 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal calificador, Agustín Escolano Bueno.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24564

ORDEN de 20 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Biología de la Universidad de León.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Biología de la Universidad de León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Luis Sotillo Ramos.

Vocales titulares: Don Francisco García Novo, don José Manuel Gómez Gutiérrez, don Juan Domingo Ros y Aragonés y don Juan Pedro de Nicolás Sevillano, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero, Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de Murcia, el tercero, y La Laguna, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Guillermo Gómez Laa.

Vocales suplentes: Don Miguel Morey Andréu, don Jaime Terradas Serra, don Francisco Javier Niell y Castanera y doña Rosa María Martínez Silvestre, Catedráticos de la Universidad de Palma de Mallorca, el primero, Autónoma de Barcelona, el segundo y Profesores agregados de Málaga, el tercero y Granada, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil